

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 097/21

Rivera, 07 de Abril del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

AMP. PARTE N°096/21 - HURTO (TENTATIVA) – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del pasado lunes, donde **personal del P.A.D.O. intervino en Avda. Italia esquina Luis Polocastro, barrio Santa Isabel, a un masculino de 26 años**; quien momentos antes **habría hurtado próximo al lugar, un termo de acero inoxidable**, perteneciente un masculino de 24 años, quien logró localizar al indagado y recuperar su termo. El masculino fue conducido a la Fiscalía y a posterior a la Sede Judicial, una vez finalizada la instancia el Magistrado de Turno: **“LA FIJACIÓN DE DOMICILIO POR PARTE DEL INDAGADO CON OBLIGACIÓN DE DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO A LA SEDE SI LA MODIFICA Y PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO EN UN RADIO DE 500 METROS AL INMUEBLE DE CALLE AVDA. ITALIA, ASÍ COMO A LA VICTIMA Y TESTIGO. TODO ESO POR EL PLAZO DE 90 DÍAS. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS MEDIDAS VENCERÁN EL DÍA 04 DE JULIO 2021 A LAS 24 HORAS”**.

AMP. PARTE N°005/21. HURTO - CONDENA:

Relacionado hecho ocurrido en la madrugada del día 04/01/21, donde hurtaron el **automóvil CHEVROLET, modelo CORSA CLASSIC, color gris, matrícula AJU4A35**, el que estaba estacionado en **Avda. Manuel Oribe, Barrio La Raca**.

El día 14/01/21, personal de la Unidad Investigativa de la Zona Operacional I, luego de un trabajo de inteligencia recuperó al vehículo, el que había sido ocultado en una finca en el Asentamiento La Colina, en la oportunidad trabajó en el lugar personal de Policía Científica, **recabando huellas y del interior del automóvil incautaron una vaina calibre 32, marca ÁGUILA, un cartucho calibre 38 marca CBC, una vaina calibre 38 marca MRP, un cartucho calibre 38 marca WINCHESTER, tres cartuchos calibre 32 marca CBC y cuatro vainas calibre 32 marca CBC**.

En la pasada jornada en horas de la mañana, personal de la Unidad Investigativa de la Zona Operacional I, continuando con las actuaciones procedió a dar cumplimiento a una orden de Detención que había sido librada para **un masculino de 23 años**. Puesto a disposición de la Fiscalía Actuante, y conducido a la Sede Judicial, culminada la Instancia Judicial el Magistrado actuante dispuso: **“CONDÉNASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PLENAMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE RECEPCIÓN A LA PENA DE OCHO (8) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA CUMPLIDA Y SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES ACCESORIAS DE RIGOR”**.

HURTO (TENTATIVA) – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos del P.A.D.O. concurren a un comercio en **calle José G. Artigas, barrio Pueblo Nuevo**, una vez allí intervinieron a **un masculino de 29 años**, quien momentos antes ingresó al lugar e intentó hurtar dinero de una caja registradora, no logrando su cometido al ser sorprendido por los propietarios.

Fue trasladado a Seccional Novena donde permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

HURTO:

Del interior de una automóvil **marca VOLKSWAGEN, modelo SANTANA**, que estaba estacionado en **calle José Asplanato, barrio Saavedra**, hurtaron **un celular marca CATERPILLER, color negro, línea brasileña; una billetera, color negro, material cuerino, la cual contenía interior la suma en dinero \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil), y documentos varios**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Jeremías de Mello, barrio Rivera Chico**, hurtaron **una radio color negro, un televisor de 14 pulgadas y una garrafa de gas de 13 kg, con válvula y manguera**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO:

De un establecimiento **Ruta 6 Km 396**, abigearon y faenaron **6 lanares raza TEXEL, de aproximadamente 2 años de edad**, dejando cueros y vísceras en el lugar.

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA LEVE”, fue el diagnóstico Médico para un femenina que en la mañana de ayer conducía una **moto marca WINNER, modelo STRONG**; y en la intersección de calle **Paul Harris y Daniel Fernández Crespo, barrio Centro**, chocó con un auto marca **TOYOTA, modelo COROLLA**, conducido por una femenina que **resultó ilesa**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO, SANGRADO NASAL MODERADO”, fue el diagnóstico Médico para un masculino que en la mañana de ayer conducía una **moto marca LOCIN**; y en la intersección de **calles Treinta y Tres Orientales y Uruguay, barrio Centro**, colisionó con una camioneta **marca FIAT, modelo STRADA**, conducido por un masculino que **resultó ileso**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“SE DA POR ENTERADA, ENTREGA DE VEHÍCULO A PROPIETARIO”, fue el diagnóstico Médico para una femenina que en la tarde de ayer conducía una **moto WINNER, modelo Bis Por 125 cc**; y en la intersección de calles **Rincón casi Continuación Avda. Sarandí, barrio Insausti**, circunstancias que pretendió detener la marcha para ceder el paso cuando perdió el dominio del bi-rodado cayéndose al piso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ACCIDENTE DE TRABAJO:

“POLITRAUMATIZADO HEMODINAMICAMENTE ESTABLE. DOLOR ABDOMINAL + DOLOR EN REGIÓN TORÁXICA, NO DISNEA. TRASLADO AL SANATORIO CASMER PARA VALORACIÓN RADIOLÓGICA”, fue el diagnóstico Médico para un masculino, quién en la tarde de ayer en **Ruta 6 Km 386, en Villa Vichadero**, luego de haber aparcado un camión **marca VOLKSWAGEN, modelo 24.250**, del que momentos antes era su conductor y después de haber desacoplado la zorra, continuó trabajando en esta última, a fin de retirar un vacuno muerto que se encontraba en su interior y por causas que se tratan de establecer el camión se desplazó, apretándolo contra la jaula de la zorra.

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.